

FECHA: 10/02/2014

EXPEDIENTE Nº: 4498/2011

ID TÍTULO: 2502565

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Cantabria
Menciones	Mención en Profundización en Logopedia en Pediatría, Mención en Profundización en Logopedia en el Adulto
Universidad solicitante	Universidad de Cantabria
Universidad/es participante/s	Universidad de Cantabria
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del Título.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

Reestructuración de cuarto curso para poder ofertar dos menciones: Mención: PROFUNDIZACIÓN EN LOGOPEDIA EN PEDIATRÍA Mención: PROFUNDIZACIÓN EN LOGOPEDIA EN EL ADULTO Se introducen cambios en la denominación de asignaturas para adecuarla a la oferta de Menciones Incorporación de la asignatura optativa de Logopedia en Medicina Estética y Cirugía Plástica y Reparadora.

1.2 - Descripción de créditos en el título

Se ha modificado la distribución de créditos del título para adecuarla a la oferta de Menciones

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se modifica la descripción del plan para adecuarla a la oferta de Menciones. Se ha modificación la denominación de varias asignaturas para adecuarla a la oferta de Menciones. Introducción de una nueva asignatura optativa

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se modificar la estructura del plan para adecuarlo a la oferta de las dos menciones siguientes: Mención: PROFUNDIZACIÓN EN LOGOPEDIA EN PEDIATRÍA Mención: PROFUNDIZACIÓN EN LOGOPEDIA EN EL ADULTO Se modifica también la denominación de varias asignaturas para adecuarla a la oferta de Menciones. Se introduce una nueva asignatura optativa: Logopedia en Medicina Estética y Cirugía Plástica y Reparadora

Madrid, a 10/02/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken